



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 234SE/2022

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DE LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Visto expediente número 234SE/2022 del Área de Contratación, relativo al **contrato de servicios de ejecución del programa "Actividades acuáticas" del Ayuntamiento de Granada**, en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (*acuerdo número 167, adoptado en sesión ordinaria celebrada el catorce de febrero de dos mil veinticinco, publicado en el BOP nº 39 de 27/02/2025*) y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), **RESUELVO:**

Primero. - Aprobar la segunda prórroga del lote 1 “Natación para todas las edades y Actividades acuáticas con acompañamiento musical” del **contrato de servicios de ejecución del programa "Actividades acuáticas" del Ayuntamiento de Granada**, adjudicado a la mercantil EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE, S.L., con efectos desde el 7 de agosto de 2025 hasta el 7 de agosto de 2026.

Segundo. - Aprobar el gasto correspondiente a la **prórroga del lote 1** con cargo a la aplicación presupuestaria 0402 34101 2279913 denominada *Enseñanza Deportiva en Instalaciones del Ayuntamiento*, conforme al siguiente desglose:

LOTE 1

Ejercicio 2025 (agosto a diciembre).....	144.500 €
Lote 1 Ejercicio 2026 (enero a agosto).....	303.335 €
Total importe Lote 1.....	447.835 €

Tercero. - Aprobar la segunda prórroga del lote 2 “Natación escolar” del **contrato de servicios de ejecución del programa "Actividades acuáticas" del Ayuntamiento de Granada**, adjudicado a la mercantil EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE, S.L., con efectos desde el 17 de agosto de 2025 hasta el 17 de agosto de 2026.

Cuarto. - Aprobar el gasto correspondiente a la **prórroga del lote 2** con cargo a la aplicación presupuestaria 0402 34101 2279913 denominada *Enseñanza Deportiva en Instalaciones del Ayuntamiento*, conforme al siguiente desglose:

Código seguro de verificación: DSD8Q45Q59R103R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
[https://www.granada.org/cgi-bin/producción/simcgi.exe/verifica.sim/root](https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root)

Firmado por dele ROBLES MARTIN HERCÉDES

/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 14-05-2025 08:45:20

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 234SE/2022

LOTE 2

Ejercicio 2025 (agosto a diciembre)..... 5.294,50 €
Lote 2 Ejercicio 2026 (enero a agosto)..... 19.968,50 €
Total importe Lote 2..... 25.263 €

Granada, en la fecha de firma electrónica
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
PD

(Acuerdo JGL número 167 de 14/02/2025, BOP nº 39 de 27/02/2025)
LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Código seguro de verificación: DSD8Q45Q59R103R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
[https://www.granada.org/cgi-bin/producción/simcgi.exe/verifica.sim/root](https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root)

Firmado por dele ROBLES MARTIN MERCEDES

/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 14-05-2025 08:45:20

Contiene 1 firma
digital



Pag. 2 de 2

